

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 20 de Mayo de 2014.-

DECRETO N° 1260.- /

Vistos:

- a) Por haber viajado a la ciudad de QUILLON, conduciendo bus municipal placa única BYGW-85, trasladando a la agrupación de Adulto Mayor "AÑOS FELICES", desde las 07:30 hrs. hasta las 22:00 hrs., el día Sábado 26.04.2014.-
- b) Formulario Detalle Cometido de fecha 25.04.2014, de Sr. Alcalde.
- c) Lo dispuesto en el Art. 75° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-
Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a don **PEDRO ORELLANA SAEZ**, Auxiliar, Grado 18° LMR., para realizar actividad señalada en letra a) de los "Vistos".
- 2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 40%, día 26.04.2014.
- 3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.
- 4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006-001 "Comisión de Servicio en el país personal de planta" del presupuesto Municipal año 2014. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL
EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL
VALDIVIA

- Distribución:
- Funcionario.
 - Dirección de Control.
 - Carpeta Personal.
 - Sección Movilización
 - Archivo.
 - Pág. Web.-